

PROGRAMA

RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2025

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

Es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas.

Por medio del proceso de Rendición de Cuentas, es posible conocer si la gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la ciudadanía a la que se debe, y para las instituciones, la evaluación ciudadana le permite cualificar su gestión. Es decir, promueve la corresponsabilidad.

INVITAMOS A CONFORMAR LA MESA DIRECTIVA, A LAS AUTORIDADES QUE RENDIRAN CUENTAS A SUS MANDANTES DEL PERIODO FISCAL 2025

- **AB. KLEVER FRAIN SAIGUA AGUALONGO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE VALPARAISO**
- **SRTA. AIDE ELENA RODRIGUEZ HIDALGO VICEPRESIDENTA Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA FISICA; COMISION IGUALDAD DE GENERO Y COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA**
- **SRA. ZOILA DEL ROCIO CALI GUARACA VOLCAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE COOPERACION INTERNACIONAL Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE EDUCACION DEPORTE, SALUD, CULTURA E INCLUSION SOCIAL.**
- **SR. WILSON EDMUNDO OROZCO VILEMA VOCAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRODUCCION AMBIENTE Y TURISMO; COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO Y COMISION DE FIESTAS.**
- **SR. MANUEL VITERBO GUERRERO PEÑAFIEL VOCAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE MANTENIMIENTO VIAL Y COMISION DE MESA**

INVITAMOS A LA SRA. ISABEL LLONGO TENIENTE POLITICA DE LA PARROQUIA VALPARAISO

Y AL SR. JOSE GUAMAN PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Mediante los respectivos oficios se convoco a la sociedad civil, actores sociales, autoridades, y demás ciudadanía de la parroquia para que asistan a la presente rendición de cuentas del periodo fiscal 2025

Leer oficio

1.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

2.- LECTURA DEL OFICIO DE APROBACION POR PARTE DEL SEÑOR JOSE GUAMAN PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA RURAL VALPARAISO

De conformidad con la Ley Orgánica de participación ciudadana en su Artículo 90 están obligados a rendir cuentas las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

3.- RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VALPARAISO REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL AB. KLEVER FRAIN SAIGUA AGUALONGO.

4.- RENDICION DE CUENTAS POR PARTE DEL CUERPPPO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VALPARAISO

- SRTA. AIDE ELENA RODRIGUEZ HIDALGO VICEPRESIDENTA Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA FISICA; COMISION IGUALDAD DE GENERO Y COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA
- SRA. ZOILA DEL ROCIO CALI GUARACA VOLCAL Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE COOPERACION INTERNACIONAL Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE EDUCACION DEPORTE, SALUD, CULTURA E INCLUSION SOCIAL.
- SR. WILSON EDMUNDO OROZCO VILEMA VOCAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRODUCCION AMBIENTE Y TURISMO; COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO Y COMISION DE FIESTAS.
- SR. MANUEL VITERBO GUERRERO PEÑAFIEL VOCAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE MANTENIMIENTO VIAL Y COMISION DE MESA
-

5. MESA DE TRABAJO

Conformación de las mesas de trabajo de acuerdo a las comisiones en el cual se evaluara el informe y se realizará una sugerencia, la misma que será firmada a través del acta correspondiente.

Se nombrará un jefe de grupo el mismo que realizara una síntesis de los resultados alcanzados

6.- FIRMA DE ACTA

7.- CLAUSURA